

La Asamblea de Agricultores

Publicamos anoche una extensa información telefónica que nuestro acreditado corresponsal en Madrid la Agencia Mencheta nos envió de la Asamblea de Agricultores celebrada en la Corte.

Para completarla reproducimos hoy de «La Correspondencia de España» los siguientes párrafos:

«Don Manuel Vargas comienza su discurso lamentándose de la falta de apoyo que encuentran los agricultores en las esferas políticas y del desconocimiento de los profesionales de la política en cuanto se relaciona con los problemas agrícolas.

Afirma que es preciso hacer saber a los representantes en Cortes que un paso más llevaría a una completa ruina a los agricultores y a la nación.

El representante de la Cámara Agrícola de Toledo se adhiere a las anteriores manifestaciones.

El Sr. Zurita, vicepresidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, recuerda cómo se inició el movimiento de protesta de los agricultores que los ha unido en esta Asamblea.

Se ocupa de las rectificaciones castrales y afirma que el sistema empleado arruinará por completo a España si no se pone inmediato remedio.

«En el acto de Córdoba—dijo—quedó sellada la unión de los agricultores y la iniciativa de esta Asamblea.»

El Sr. Enríquez (D. Manuel, diputado a Cortes habla para alusiones, asegurando que tanto él como los demás diputados, defendieron siempre los intereses agrícolas.

Recuerda que, con ocasión de las disposiciones ministeriales del señor Espada, relativas a las exportaciones de aceite, hicieron una activa campaña en las Cortes en pro de los intereses de la producción.

Don Francisco Algaba, en nombre del señor Fernández Jiménez, hace idénticas afirmaciones del anterior orador.

El señor Vargas rectifica, y refiriéndose al discurso del señor Enríquez afirma que mantiene cuanto tiene dicho.

El señor Gómez Godino se adhiere a las afirmaciones a las del anterior orador.

Recuerda que la Cámara de Córdoba ha hecho un llamamiento a todos los representantes en Cortes para que manifiesten su criterio en estos momentos, y que, por lo tanto, el que se abstenga es porque no está con ellos.

Pasa a ocuparse del problema cerealista, y para demostrar el estado a que ha llegado la depreciación de los trigos, dice que éstos se pagan a 42 pesetas, no encuentran compradores y aun se permite la importación.

Otros oradores se adhirieron al anterior.

El señor Sotomayor dice que, aun ostentando representación parlamentaria, él es antes que todo agrario, y que por ello defenderá siempre los intereses de las Cámaras Agrícolas, que son los suyos propios.

Don Rafael Conde, que también ostenta representación parlamentaria, se expresa en idénticos términos.

En la sección telegráfica publicamos las notas de la sesión de hoy.

Caballero: Necesita V. un traje con las Bbb; diríjase al MEIKO sin tubear; ya llegó el surtido de pañería y frescos para la temporada de verano; no hay nada tan nuevo y tan barato; artículos para todos los gustos y todas las fortunas; desde lo más barato a lo mejor, los precios son de OASION; esta casa no tiene por costumbre hacer anuncios engañosos; su norma es servir bien al cliente, cobrándole todo lo más barato posible.

A algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es del MEIKO; no se dejen ustedes engañar, que no es cierto; esta casa no tiene viajantes, tampoco vendedores ambulantes, ni dependientes que hagan ventas a domicilio; solo vende en sus establecimientos a precio fijo y pago sobre mercancías.

Casa Central: Marmel de Bañuelos, 2
Sucursales:
San Agustín, 44 • Deanes, 29 y 31

La Asamblea femenina de la Acción Católica de la mujer

Apesar de ser la primera vez que en nuestra capital se celebran actos femeninos de esta clase, podemos confiar de su labor, pues promete ser muy animada y de mucho fruto para el bien social de nuestro pueblo.

El próximo sábado pasado se reunieron las señoras de la Junta, el señor Consiliario y las delegadas de grupo en el domicilio de la señora Presidenta doña Angela C. de Fresno, para determinar las comisiones encargadas en los distintos asuntos de organización y para recoger las invitaciones e insignias que repartirán después entre las socias.

El primer día, lunes 9 según la exposición del programa, a las ocho de la mañana, se celebrará misa de comunión general y alocución a las asambleistas por nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado en la parroquia de San Francisco.

Es de esperar que a esta comunión acudirán todas las señoras de Córdoba, sean o no socias, las maestras, las obreras, la mujer del pueblo, para que sea éste un acto análogo al que hace unos días nos dieron los cordobeses. Con tal preámbulo, es de esperar que nuestro fruto sea cierto.

Trabajad, señoras cordobesas, para que ese día vosotras, vuestras hijas, vuestras criadas, vuestras vecinas, todas se acerquen a un mismo tiempo al Sagrado Convite y allí sentiremos todas el lazo fraternal de la caridad tan necesaria para hacer posible la acción social católica.

Si alguna socia no hubiese recibido la invitación con la insignia puede recogerla en el domicilio de la señora Presidenta, Plaza de San Juan, núm. 2.

GOBIERNO CIVIL

Se ha inserto el reglamento de la Sociedad Cordobesa de Conciertos.

* Se ha ordenado el traslado del prófugo en Córdoba, Manuel Conrado Baena a Ceuta.

* Se han expedido licencias de caza a don Arcadio Gordillo Muga, don Francisco Murillo Perea, don Francisco Díaz Rapero, don Inocente Sánchez López, de Hinojosa; don Joaquín Luque Navarro, de Montilla; don Juan Sánchez Vera, de Encinas Reales y don Manuel Raya Luque, de Fernán Núñez.

* Anuladas las elecciones de concejales celebradas el 28 de Enero en El Viso, por el gobernador han sido nombrados cinco concejales interinos.

* Se ha autorizado por el gobernador civil el pliego de condiciones económico-administrativas para llevar a cabo la subasta de la reparación del firme de la prolongación del paseo del Gran Capitán entre el pedestal y la Avenida de América.

* Se ha posesionado de su cargo el aspirante de 1.ª de vigilancia, don Francisco Durán Carvajal.

* Don Antonio García Mendoza, presenta instancia de haber cedido a don Antonio Conrotte sus derechos de la mina del «Kineón».

* La Dirección del Guadalquivir remite el proyecto de cruces de línea eléctrica con la carretera y el puente de Montoro a Adamuz.

MILITARES

Se ha dispuesto que se entreguen en el Parque de Intendencia los braseros y demás efectos de calefacción.

Se ordena el reconocimiento del veterinario mayor don Jerónimo Carballar.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al alumno de la Academia de infantería don José Lucena Ladrón de Guevara para Aguilera.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subsistencias.
Vaca con hueso, 3'00 pesetas; ídem sin hueso, 4'30.—Clasificada, 4'90.—
Ternera con hueso, 3'80; ídem sin hueso, 5'30.—Maño, 3'00.—Huesos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y a domicilio

Algo de la tos ferina

En curso normal esta afección tiene tres periodos a saber: primer periodo, catarral, que tiene analogía con las afecciones agudas del aparato respiratorio, tos roncá, estornudos, lagrimeo y por excepción tiene ligero movimiento febril y además la exploración, por auscultación es negativa, dura este periodo de doce a catorce días.

En el segundo periodo; más evidente por aparecer la tos convulsiva, paroxística que puede ser espontánea ó provocada por diversas causas, emociones, cólera, risa, llanto, decaimiento de un pelo grande ó duro, corrientes de aire, luz muy intensa, sonidos estridentes, hipo, estornudos y aún sin nada de esto suele presentarse por la noche durante el sueño hasta el punto de ser más frecuentes los accesos por la noche.

Renuncio a describir la tos quinta peculiar de la tos ferina porque todos conocéis el terror del niño que las sufre y persuadido de su llegada si es mayorcito, corre al amparo de la madre a cuyos vestidos se coge para soportar la repetición del acceso, durante el cual hasta la prensa abdominal puede determinar la salida de orina y de materias fecaloideas involuntariamente.

Suele durar de dos a cinco minutos el acceso y en los niños fuertes al cesar de toser tornan a sus juegos y distracciones como si nada les pasase y si por el contrario al cesar este periodo de tos el niño se ve postrado y abatido pensar en los primeros síntomas de complicaciones tanto más si el niño tiene elevación de temperatura.

De quince a veinte días se puede calcular la duración del periodo en curso normal, pero que se prolonga varios meses sino acaudimos con solitud y competencia en auxilio del pequeño paciente.

El tercer periodo es de decrecimiento y como indica su nombre los accesos se distancian y son menos intensos semejando que que vulgarmente se llama «un catarro cocido» con secreción abundante y fácil después de la tos, la expectoración suele ser mucosa ó mucopurulenta pero con un grande bien estar hasta que pasados ocho a diez días la normalidad es completa.

Este es el curso de la tos ferina normal que puede tildarse de benigna pero qué diferente cuando las complicaciones hacen su aparición?

De ellas solo con citarlas se pone de relieve su gravedad y ante ellas mediten los padres para no prescindir de los consejos del médico, pues en estas enfermedades se suele prescindir de él, acataando los órdenes de comadres y curadoras de fatales consecuencias ante las complicaciones. Son las principales: Ataques eclámpicos, espasmos de glotis, pseudo crup., parálisis cerebrales, prelapsos de recto, Nefritis-gudas, Otitis, encefalitis, hemorragias y hasta tuberculosis.

Urge pues en estas epidemias llenar la indicación profiláctica consistente en mejorar las condiciones higiénicas del niño atacado, aislamiento, colocación en los sitios frecuentados por enfermitos vasijas que contengan antisépticos que esterilicen el esputo ó vómito, que no se dé el caso frecuente que en un espectáculo público con atmósfera irrespirable por la aglomeración se destaque la tos característica del niño atacado de tos ferina, pues con ello imponen un grave daño primero al niño y después a la sociedad entera.

Dada la importancia que tiene el capítulo del tratamiento le dedicaré mi próximo artículo procurando pasar revista a euanos remedios se ponen en práctica pero dando preferencia al tratamiento por el Acido fólico y el Eter.

Dr. J. COLLAR.
De la Facultad de Medicina de Madrid

Café «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.
Salón de billar en el principal.
Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

ANUARIO ECLESIASTICO

Hemos recibido el tomo noveno de la edición española libre, como siempre tan simpático, atrayente y útil, digno no ya de que lo adquieran todo el Clero español y de Ultramar, sino los católicos de uso y otro sexo que en la obra hallarán innumerables informaciones. Según costumbre contiene las secciones dedicadas a todas y cada una de las diócesis españolas, detallando numerosos datos estadísticos y la guía del personal de las Secretarías de Cámara y gobierno, tribunal eclesiástico, cabildo, profesorado de los Seminarios etc.

Hay otras secciones también importantes: la continuación dedicada a estudiar el ministerio parroquial, el código en acción, el resumen canónico y civil y las efemérides del año.

La sección dedicada a Roma es muy completa, mucho más porque se continúa en el tomo del presente año 1925 el resumen de la historia del Pontificado, detallando el de Su Santidad Pio VII de Santa y venerable memoria, en el que tanto intervino Napoleón I. Numerosos y artísticos grabados ilustran este vasto capítulo de la historia del Papado.

La novedad principal de este año consiste en que el Anuario inserta el índice ó sea un verdadero Diccionario geográfico de todas las parroquias de España, que ocupan 270 páginas del tomo. Nadie ignora que en nuestro país hay más de 30000 sacerdotes sirviendo las parroquias de la nación y así como la familia constituye la verdadera célula social, las parroquias es la verdadera célula religiosa. Este Diccionario habrá de agotarse muy rápidamente y lo advertimos a todos los lectores de uno ú otro sexo.

La edición española del Anuario eclesiástico, como venimos diciendo desde que apareció el primer tomo de la preciosa serie, constituye una verdadera Enciclopedia y una vez más merecen plácemes los redactores de la obra y su editor nuestro excelente amigo Don Ezequiel Subirana, establecido en Barcelona, el cual deseoso de que todo el clero y muchísimos seglares posean el libro anual, ha asignado a este un precio tan económico tan modesto que todos pueden adquirir el Anuario, sin dificultad alguna Y ciertamente así lo hará los compatriotas cristianos.

El Sr. Subirana prepara nueva edición americana del Anuario que también alcanzara no menos éxito que su hermana lo de España peninsular, y pondrá de manifiesto aquí y en Ultramar la cultura de los eclesiásticos de nuestra raza y de nuestro inmortal lenguaje.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

NOTA.—Los suscriptores del DEFENSOR pueden adquirirlo por 5,50 pesetas en esta administración.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:

Graso cribado	5,50 ptas. qq.
Semigraso lavado	
llama larga	4,50 id. id.
Avellana graso (especial para fragua)	
Peñarroya	5,— id. id.
Avellana graso, Espiel	4,— id. id.
Antracita galleta	5,50 id. id.
Antracita doble cribada	6,— id. id.
Cok metalúrgico	6,— id. id.
Cok económico	5,— id. id.

Para pedidos de importancia, consulten precios.

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 221 CORDOBA

SAN JOSE

Gran Fábrica de Somniera.—Camas de campaña y Catres metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somniera metálicos.

Antonio de la Torre Venzalá

Exposición de Muestras: Bonda de Isasa, sin número.
Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

ORO VIEJO

CONSEJOS

Sabe, hijo, que si vas por el derecho camino, un espíritu divino, un ángel parecerás; más si tuercas la carrera en esta vida mortal, quedarás, de racional, transformado en bestia fiera.

Tu secreto en cualquier cosa comunícale contigo y no obligues a tu amigo a carga tan peligrosa.

De la dudosa esperanza nunca hagas certidumbre, pues por natural costumbre aun en lo cierto hay mudanza.

Deja siempre la porfía primero que se comience, porque sin duda la vence el que de ella se desvía.

Ya que no por igual trates a los desiguales, no les quites, sino dalos en su tanto a cada cual.

JUAN RUFO.

INSTRUCCION PÚBLICA

Por la Inspección se declara la sustitución solicitada por el maestro de Añora don Juan Rodríguez Madueño, hasta que se resuelva el expediente instruido.

Por la sección de Barcelona han sido nombradas maestras de aquella provincia doña Elvira Castañeda Ricart, doña Bernardina Cuartero Nadal y doña María de la Concepción Escalona Péllez.

Por la inspectora se pide el cese en la escuela de Espejo de la maestra doña Julia Vega, que no ha llegado a desempeñar el cargo un solo día.

Por la sección de Lugo se nombra a don Joaquín Martínez Veira y don Pedro Rodríguez Ramos, maestros de aquella provincia.

Han sido nombradas maestras interinas de Lucena, doña Concepción Rodríguez Rivera; de Hinojosa, doña María Medina Murillo; maestro de Montilla, don José Pérez Castillo, y para la I.ª de Añora, don Antonio López Romero.

A los ciegos y enfermos de los ojos

¡Ser ciego, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que, completamente ciego desde hacía cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable, al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.—ELISA PEACOCKE, viuda del general Ainat, Navarrotreverter, letras VF, en Valencia.

El oculista americano en Córdoba

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado Oculista Americano establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, núm. 13, conocido en todas partes por los muchos ciegos a quienes ha dado vista y por sus muchísimas curaciones obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 500 ciegos, cuyos plácemes y elogios están insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, dará siete días de consulta en el Hotel Simón en CORDOBA.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las Queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista podrán consultarle por escrito.

Dará consultas de 10 a 1 y de 3 a 6, los días lunes 2 y 3, 4, 5, 6, 7 y domingo 8 inclusivos.

F. Guijo Dentista
Calle Guadamar, sin número

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Epifanio. Jubileo Circular.—Mañana en Capuchinas por D. Lucas Redondo.

San Nicolás.—Mañana a las seis de la tarde octavo día de Novena a San Francisco de Paula. Predicará el R. P. Fray Albino González Menéndez Raigada. Costea los cultos doña Manuela G. de Ravé.

San Rafael.—El día 7 del actual media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inlito Custodio en el que predicará el Sr. D. Tadeo Millán, Presbítero. La Misa de comunión se mirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de las Sras. Chaparro y Cabanás, por sus padres y hermanos.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las seis y media otra, a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio, todos los domingos; y la Misa de ocho se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Capuchinas.—Mañana a las 6'30 de la tarde primer día de novena a la Divina Pastora con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Bartolomé de Valencina. Costea estos cultos la Excm. Sra. Marquesa de Valdefflores por su hija la Ilm. Sra. Dolores Rubio.

Encarnación.—El lunes a las 9 y media solemne función a su excelencia titular. Ocupará la sagrada Cátedra el R. P. Eliseo Mantecón Superior de los Carmelitas Calzados.

Por la tarde a las 5'30 con exposición de S. D. M. rosario, letanía cantada, ejercicio y cánticos a la Sma. Virgen.

Capuchinas.—Mañana a las 6 de la tarde primer día de novena a la Divina Pastora con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Antonino Llorente, C. M. F. Costea los cultos D.ª Cristina Garetá Bartolomé.

San Hipólito.—El domingo 8 a las nueve Misa de Comunión de las Hijas de María y por la tarde a las cinco y media se hará el ejercicio mensual de la Congregación con sermón y salve cantada en el altar de la Inmaculada.

SEPTIMO ANIVERSARIO

Todas las misas que se digan el sábado siete en la Parroquia de San Juan (Trinidad) y la Exposición del Smo. Sacramento en la Iglesia de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el Domingo ocho, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Alberto Ortiz Castañes, (q. e. p. d.) que falleció el siete de Abril de 1916.

Su viuda, D.ª Angela Riebo y Milla, hijos y nietos, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios Ntro. Señor y a la Sma. Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Pedro el día 7 se aplicarán por el alma del Sr. D. Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.)

Sus hermanos, hermana política y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Este diario se publica con censura eclesiástica

De la Acción Católica en el mundo

LOS CATOLICOS DE EGIPTO

Los católicos de Egipto acaban de constituir una Asociación bajo la dirección y vigilancia de los Obispos de todos los ritos, cuyo propósito es laborar en primer término la coordinación de esfuerzos y concordia de voluntades en el terreno de la acción religiosa y social.

El índice de temas a estudiar y planes a realizar es el siguiente, según «Les Nouvelles Religieuses»; Unión de Ligas eucarísticas, desarrollo de los Patronatos y Círculos de juventud, creación de obras escolares, lucha por la cristianización del teatro y cooperación a la empresa del Buen Cine, creación de un periódico popular y de una revista de defensa social y religiosa, instauración de escuelas.

Con el fin de poner en práctica los proyectos apuntados, se han constituido dos Consejos, en Alejandría uno y otro en el Cairo. Entre ambos prepararon ya la celebración de una Jornada Católica, cuyo éxito resonante y eficaz, recogió con aplauso la prensa de Egipto.

J. POLO BENITO.

Sabiniano Lumberras

Abastecimiento de carnes
Oficinas: Poyo, núm. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'20 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'50; ternera con hueso, 3'80; id. sin hueso, 5'30 macho, 3'00.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial
— Enfermedades internaz —
Garganta, Nariz y Oídos
Braulio Laportilla, 8, pral.

Unas horas en Marsella

NOTRE DAME DE LA GARDE

Venir á Marsella y no visitar la Basílica de Notre Dame de la Garde es como ir á Sevilla y no subir á la Giralda ó á París y no ver el Trocadero. Ayer pasamos la tarde en la gran ciudad costera y juntamente con el Cardenal Benlloch, el P. Torres, el marqués de Rafal y nuestro respetado amigo el Conde de la Cortina, hicimos la ascensión al pintoresco santuario, que la acendrada piedad de unos pescadores hiciera construir para refugio espiritual de sus almas sencillas y cristianas y edificación de generaciones venideras. Un gran ascensor eleva á los visitantes y á medida que va escalando la colosal altura, admírase uno de los más bellos panoramas que puede concebirse. La ciudad toda hállase reclinada en un largo valle semicircular rodeado por gruesas y escarpadas montañas. Una más abigarrada, de color ocre, forma el infernal caserío, y un cielo de una transparencia azulada le sirve de dosel. La gran urbe se mira orgulloso en el espejo glauco del Mediterráneo cuyas olas apacibles acarician los muros.

Cuando contemplábamos absortos el panorama, el capellán de la Basílica, un sacerdote con cara de venerable, nos sorprendió con sus saludos respetuosos el cardenal Benlloch, al mismo tiempo que le besaba el anillo. Visitamos la Basílica con la devoción que suelen inspirar estos templos de la Virgen á los que tenemos la suerte de ser sus devotos.

La Basílica está edificada sobre un antiguo castillo de tiempos de Francisco I, y cada vez ha ido reformándose más merced á la gran devoción de los marseleses para su patrona. En la cúspide hay una colosal estatua dorada de Notre Dame. La efigie principal de la Virgen que se venera en el Altar Mayor es de plata y son innumerables los exvotos que atestiguan sus gracias y bendiciones.

Apenas penetramos en la Iglesia sentimos unas campanadas sonoras y al preguntar el porqué de ello, el capellán nos contesta que es costumbre que cuando un príncipe de la Iglesia visita la Basílica el «grand bourgeois» lo anuncie á la ciudad. Damos unas vueltas alrededor del piadoso monumento y descendimos. Muy amable el señor Cardenal hizo que le acompañara á visitar la catedral de estilo romano-bizantino, que no me llenó en la medida que otras catedrales francesas que conozco.

Es difícil encontrar ese ambiente de santidad que respiramos en nuestros templos metropolitanos. Estas catedrales son Iglesias como podían ser otra cosa; las nuestras no. Recordad Burgos, León, Sevilla, Santiago y veréis como aquellas naves son plenas de continúas y como las agujas

góticas ó las ojivas son pedazos del alma cristiana de nuestra raza. Después de visitar la catedral nos fuimos á dar un paseo por la cornisa, estepeado «promenade» que va bordeando el mar y ofreciendo á la vista del pasante verdaderos encantos. Unos cuantos paseos por los bulevares y el «taxis» dió con nuestro cuerpo en la estación, donde nos esperaba el tren para venir á Italia por la costa azul, una de las maravillas más grandes por su luz, color, jardines y ambiente.

RAMÓN RESA.

Génova 28—III—23.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á sus accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba el día 25 de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en las oficinas, calle Alfonso XIII, para someter á su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1922. Según el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir á la Junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando VI, núm. 27, Madrid, ó Alfonso XIII, Córdoba, en donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, admitiéndose estos depósitos hasta el día 23 del expresado Abril.

Madrid 21 de Marzo de 1923.—El Presidente, CONDE DE SERRAMAGNA.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, robo, contra José Prieto Gutiérrez y otro; defensor, señor González de Canales; procurador, señor Sáinz.

Sección segunda.—Pozoblanco, atentado y lesiones, contra Agustín Fernández Ruiz; defensor, señor Pavón; procurador, señor Guerrero. La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Posadas, por hurto, contra Sebastián Amaya Heredia, siendo condenado á 2 años, 11 meses y 12 días.

Clínica Nevada

Medicina general

BARRALTA, MARIZ, DÍAZ

García Lovera, núm. 4

Consulta particular de 11 a 1

Consulta gratis a las 9

Francisco Moltó Aura

Medicina :: Cirugía

Partos :: Enfermedades del pecho

APLICACIÓN DEL 106 y 614

Góngora, 2 (entrada por Julio Burell)

CONSULTA. DIAS LABORABLES, DE 12 A 2.—DIAS FESTIVOS, DE 12 A 5.

Máquinas para hacer calceta

Legítimas alemanas K. T. H. A. Ch.

Enseñanza gratis sin limitación de lecciones, confeccionándose toda clase de prendas.—Ventas al contado y a plazos.—Únicos depositarios en Córdoba y su provincia.—Entrega inmediata.

ALFONSO XIII, 26.—CÓRDOBA.—ALFONSO XIII, 26

VIUDA E HIJO DE LUIS DE LA TORRE Y C.^a, S. EN C.

Continuadores de Viuda de J. Capdeville

Alfonso XIII, 26 — LA PALMA — Alfonso XIII, 26

CONSULTAS GRATIS POR CORRESPONDENCIA

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26

APARTADO, 563

Telegramas: SERUZAM

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS — SALES DE POTASA DE LSACIA — SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONÍACO — NITRATOS DE SODA Y POTASA. — ACIDOS. — HILOS Y GUITAS TILCOSE. — CAOS. — PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRIÍCOLAS Y VINÍCOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES. — DUCELLI-R, ETC., ETC.

Abonos compuestos "Peñaroya"

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

Avenida de Canalejas, 10

CORDOBA

De Sociedad

Mañana son los días de don Epifanio Jiménez Serrano.

—Se encuentran en Córdoba nuestros antiguos amigos don Benjamín y don Lisardo Tirado López, médico y abogado respectivamente.

—De Pozoblanco llegó don Pedro García Caballero.

—En el sanatorio del eminente toxicólogo Dr. Gálvez, en Málaga, ha dado á luz un hermoso niño la distinguida y joven señora doña Antonia García de García. Para acompañarla fué á Málaga su madre doña Francisca García. Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso.

—Llegó de Villaharta el propietario del balneario de Peñas Blancas, don Joaquín Gallardo.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Galleta antracita. 5,50 ptas. qq.

Coke de gas. 5,50 " "

Id. id. en Almacén. 5,00 " "

Avellana grano fino. 5,00 " "

Carbón de encina. 10,00 " "

Gasolina «SHELL». Servicio a domicilio. Plaza España, sin número. Teléfono, 516.

El amor es vida

¡Viva Jesús Sacramentado! Ansiosa de denotar el calor de las Marías de Villanueva del Duque, la más inútil de ellas toma la pluma.

¡Ah! Si me fuera posible llevar á todos los rincones del mundo el valor de mis compañeras; pero... ¿qué es lo que intento? ¡Hablar del valor de las Marías! Ellas han sido y serán siempre las mujeres más valientes del mundo. Mirad; la vida es una estrofa de guerra, y ¿quién podrá contra ellas, alistadas en la bandera del Amor Divino y alimentadas diariamente con la Eucaristía?

Es digno de ver el trabajo que llevan continuamente desde hace tres años; guiadas por la voz de nuestro buen párroco, han trabajado hasta ver su Sagrario convertido en paraíso de delicias y antesa de la gloria. Ante tanta grandeza, llenas de entusiasmo, se presentan á limpiar y fregar el suelo, señoritas que en su casa no mueven un trasto de una parte á otra; ellas son floristas; ellas saben bordar en oro; ellas saben rizar los manteles; ellas lavan y planchan la ropa de la parroquia; en ellas está representado el valor de la Magdalena; sin temor al qué dirán, derraman por todas partes fuentes de sacrificios; ellas corren al lado de todas las necesidades, porque á medida que aman á Dios, aman al prójimo; porque amar á Dios y al prójimo son dos cosas tan unidas, que es imposible amar á Dios sin amar al prójimo.

Jamás, jamás me cansaré de decir que después de Dios, á nuestro buen párroco debemos este celo, este amor que en nosotros arde; no contento con sus consejos nos ha traído predicadores que con la elocuencia de sus palabras nos han robado el corazón para Dios.

Bendice, Señor, de los ejércitos, á tan buen párroco; bendice y bendice á tus Marías para que no se hagan el sordo y estemos siempre, cual humildes ovejas, fieles á sus mandatos.

¡María Inmaculada y Reina de las Marías! Que cada paso que demos y cada palabra que digamos sea un alto honor para tus Hijas y una petición de gracias para la conversión de los que lo tienen abandonado.

MARTA AREVALO BENITEZ.

La viruela en Montoro

Como á su tiempo dijo nuestro corresponsal en aquella población, sigue la viruela causando estragos.

De ayer á hoy han muerto dos hijos de un matrimonio, cuya familia está toda atacada.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias :: Cirugía

— Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 —

Ambrosio Morales, 1

Bibliografía

Obra utilísima y práctica

Acabamos de recibir, con el debido aprecio y gratitud, la nueva obra titulada «La Mortalidad infantil y la demografía general en España» (matrimonios, nacimientos, abortos y defunciones, en general).—Años 1859 hasta 1922—, preciosa y patriótica producción intelectual, esmeradamente impresa en excelente papel, muy elogiada por los competentes y debida á la pluma y á los considerables esfuerzos de todas clases del reputado y conocido estadístico, geógrafo y publicista de Madrid (calle del Noviciado, 14), Sr. D. Eduardo Navarro Salvador, interesantísimo trabajo que además del texto, redactado en forma y con presentación hasta ahora no empleada, útilísimo y práctico para el estudio y rápida consulta, contiene cuarenta y seis grandes planas con cuadros estadísticos muy sugestivos y tres artísticos gráficos, estampados en láminas ea color (dos mapas de España y un diagrama de los siglos XIX y XX).

La notable obra del señor Navarro Salvador, de índole científica, pero á la vez de divulgación popular, única en su clase, es utilísima para millones de madres y padres de familia, el Clero y las Comunidades religiosas, juzgados municipales y registros civiles, oficinas y centros oficiales de todas clases, establecimientos docentes y bibliotecas é instituciones benéficas. Los cuadros de la obra dan el resumen de los 14 000 establecimientos de caridad, que tienen 75 000 acogidos. Es un estudio todavía más indispensable para los hombres de ciencia, sobre todo para los 40 000 compatriotas de la clase sanitaria (médicos, farmacéuticos, odontólogos, veterinarios, practicantes, profesoras en partos, enfermeros y enfermeras, etc.).

El económico precio de la obra, cinco pesetas el ejemplar, permite adquirirla fácilmente á todos y es seguro que esta primera edición se agotará rápidamente, por lo cual felicitamos á su autor.

INGENIOSO INVENTO

EL SOBRE ACORAZADO

El culto oficial del Cuerpo de Correos don Pedro Criado, que presta servicio en Barcelona, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos dos juegos del nuevo modelo de sobres, ingeniosísimo y muy práctico, que han sido para la remisión de valores declarados.

Cada juego consta de dos sobres. El interior, una vez encerrados en él los valores declarados, puede ser adherido, con la goma que contiene, al exterior.

Mediante un habilísimo sistema de lazadas, queda el sobre perfectamente asegurado, sin que sea preciso talar el papel moneda para dar paso a los hilos.

Los nuevos sobres, que se hallan a la venta en los Estancos y Oficinas de Correos, han sido autorizados por la Dirección General del ramo y seguramente han de merecer una acogida muy favorable.

Puede emplearse para el envío de toda clase de valores, sin que éstos sean agudereados y con absoluta seguridad.

Existen actualmente dos modelos, pero se construyen del tamaño que convenga.

Precios del «Sobre Acorazado»: Modelo A, 30 céntimos; Modelo B, 40 céntimos. Administración y Despacho del «Sobre Acorazado»: Aragón, 315, 2.º, Barcelona.

Campos y mercados

ADAMUZ

Trigo reco, á 17'50 pesetas fanega; cebada, á 50 y 52 reales; garbanos superiores, á 45 pesetas; aceite, á 72 y 75 reales la arroba; carne de borrego, á 2'40 el kilo; tocino, á 3'25; paletillas, á 4 pesetas.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno; estado de los campos, muy bueno en siembras y chaparros particularmente.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Telegrafo y Teléfono

El nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	43'125
cierre	43'15
Libras cambio medio	30'49
cierre	30'51
Dollars	6'50
Interior 4 por 10 al contado	70'85
Exterior 4 por 100	86'75
Acciones del Banco de España	000'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	91'00
Id. ordinarias id	46'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	233'00
Id. de Tabacos	214'00
Ferrocarriles del Norte de España	363'00
de M. Z. y A.	000'00

POLITICA

Del Consejo de anoche

En el Consejo de anoche el presidente habló de la conveniencia de aprobar la declaración ministerial que debe publicarse hoy una vez que el Rey firmó el decreto de disolución de las Cortes.

La declaración ha sido redactada por el señor Alba, traduciendo el pensamiento del marqués de Alhucemas.

Los ministros formularon á la declaración algunas observaciones para salvar algunos puntos de vista y opiniones particulares.

La declaración es muy extensa y en su contenido se encuentra en líneas generales el pensamiento de la concentración liberal.

Los puntos que ha de contener la declaración ministerial se los entregó el marqués de Alhucemas al señor Alba escritos á máquina ayer.

Se firmó el decreto

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros. Comenzó á las diez y media.

El Rey firmó el decreto de disolución y de convocatoria de Cortes.

En la Presidencia

El marqués de Alhucemas recibió á los periodistas á las 12 30.

Los periodistas le dieron la enhorabuena por haber firmado el Rey el decreto de disolución.

Las elecciones

El marqués de Alhucemas nos dijo.

Ya les anuncié que el día 29 de Abril serían las elecciones y lo serán.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey. Yo hice un resumen de los asuntos del extranjero y del interior.

Al final puse á la firma del Rey el decreto de disolución de las Cortes.

He aquí las fechas acordadas:

Día 22, proclamación de candidatos y aplicación en su caso del artículo 29.

Día 29, elección de diputados á Cortes.

Día 13 de Mayo, elección de senadores.

Día 23 de Mayo, reunión de las Cortes.

Después firmaron todos los ministros varios decretos.

Ya ven ustedes como se cumple todo lo anunciado.

Mañana se publicará el decreto de disolución de Cortes en la «Gaceta».

Té

Esta tarde serán obsequiados con un té en el ministerio de Estado los congresistas de Ultramar.

Consejo

Interrogado Alhucemas cuando habría nuevo Consejo, contestó que no lo habría hasta el miércoles.

El domingo marchará don Niceto á Sevilla y no regresará hasta esa fecha.

Navarro

El general Navarro ha dicho á los periodistas: Les agradeceré que resalten que estoy completamente apartado de toda clase de campañas.

Puedo afirmarles que nada diré sobre este asunto hasta tanto que el Consejo Supremo falle.

He podido restituir manifestaciones que se me han atribuido y he podido reunir á mis compañeros de Arma, prevaleciendo de mi amistad y de mi situación en mi carrera, y no lo he hecho porque quiero que el Consejo Supremo de Guerra y Marina haga justicia sin presiones de ninguna clase.

He pasado un año y medio en el cautiverio y, cuando tenía necesidad de contestar á las cartas de mi familia, me limitaba á decir: «Estoy bien de salud. Me encuentro perfectamente». Porque estaba seguro que, si en mis cartas llego á afirmar siquiera que había visto un perro moro, dicen que dos, y no faltaría alguno de mis amigos que afirmase haber visto veinte perros.

No quiero intervenir para nada, porque no quiero que se dé una interpretación torcida á mis palabras.

El Congreso del Comercio

Esta mañana ha celebrado sesión el Congreso del Comercio de Ultramar.

Se discutió la codificación del habla castellana en la forma y en el sentido.

Pronunciaron discursos los señores Maura y Rodríguez Viguri.

Se dieron vivas á España, al Rey y al Comercio.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado un decreto nombrando censejero del Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Wenceslao Belled, actual gobernador militar de Cádiz.

Para esta vacante se nombra al de igual empleo, don Felipe Lozano.

Almodóvar

En Gobernación, el Duque de Almodóvar dijo que había sido firmado el decreto de disolución, y respecto á las elecciones, repitió lo que nos había dicho el Presidente.

Don Niceto

Alcalá Zamora ha estado en el ministerio de Hacienda.

Al salir nos dijo que había ido á

Centro Técnico Industrial

DE

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

María Cristina, núm. 4.—Córdoba

Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE



Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y C.^a

Venía al detall: calle Alfaro, núm. 1 y 13

Nadie debe comprar camas sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios para la venta de las celeberrimas máquinas para bordar y coser en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

VINOS BENAVIDES BURGOS

DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Aguilar de la Frontera)

Procedentes de su Lagar, que fué premiado en Jerez con el

ÚNICO

premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

hablar con el subsecretario que es amigo suyo y a felicitarle por su nombramiento.

Declaración ministerial

En la Presidencia se facilitó a mediodía el texto de la declaración ministerial que es muy extensa. En ella se comienza diciendo que con motivo de la concesión del decreto de disolución de Cortes el Gobierno quiere reiterar los propósitos que hizo al constituirse el gabinete y exponer su calurosa simpatía hacia quienes cooperen a su política propugnando todos los avances que caben dentro de la legalidad y corresponden a la política izquierdista. Hemos de armonizar los derechos de todos y hemos de llevar al Código los postulados que en materia política son comunes a todas las naciones después de la guerra. Seguiremos la evolución contemporánea.

La revisión constitucional que nos proponemos hacer, comprenderá el artículo 17, que se refiere a la suspensión de garantías.

Los artículos 20, 21 y 22 que tratan de la organización del Senado.

El 32, que contiene el precepto estableciendo que las Cortes han de estar abiertas cuatro meses al menos cada año económico y que el primer día hábil de Noviembre se ha de reunir para discutir los presupuestos.

Iremos a la reforma del sufragio, dándole un carácter proporcional. (Sistema moderno y propugnado por «El Debate» y el P. S. P.)

Llevaremos a las Cortes un plan completo de reformas sociales.

Dedicaremos especial atención a la Agricultura, llegando en esto a la transformación del régimen de la propiedad de la tierra.

Restableceremos las viejas tradiciones españolas constituyendo entre cultivadores y braceros una memoria que será la defensa más sólida contra las utopías disolventes.

Se combatirá el absentismo y el que haya grandes extensiones de terreno sin cultivar.

Se intensificará el crédito agrícola, y por todos los medios se procurará ir en progreso ascendente en la producción de la tierra.

El problema sanitario y pedagógico merecerá la atención del gobierno. La política en favor de la escuela no satisface aun las aspiraciones de España.

Hay que especializar y dar las mayores facilidades posibles para la educación de la mujer.

Debemos laborar por el bien colectivo y por ello tiene el Gobierno el propósito irrevocable de terminar la política de despilfarros.

Combatiremos los egoísmos y procuraremos normalizar la situación económica con la reducción en los gastos y castigando el presupuesto sin miramiento alguno.

La tributación se modificará en su régimen para que no resulte que se pague sin equidad.

En nuestra reforma hemos de procurar que tributen más los que más tienen.

Iremos al régimen fiscal.

Defenderemos el precepto social del presupuesto por años y sin reparo hemos de procurar sustituir las tolerancias que tanto dañan a la recaudación como a la Justicia.

Hablando del problema de Hacienda hay que reconocer lo estrechamente ligada que con él está el problema de Marruecos.

Sería inútil cuanto se hiciera en pro de la Hacienda pública, si continuaba intacto el cáncer de Marruecos, que viene arruinando a la nación.

La política del protectorado civil

es solo un anuncio de la obra que se acometerá.

Nosotros atenderemos a los compromisos internacionales con los medios de que dispongamos, pero la Península, las necesidades de la Península, deben ser antes que las de allende el estrecho.

Hay que procurar primero por los españoles y que la tributación personal se haga con la interior satisfacción que la existencia del país requiere.

El país no puede sostener contingentes tan numerosos del ejército, ni el ejército puede estar conforme con tener contingentes faltos de los medios materiales que todo ejército moderno debe tener.

Esos defectos han dado lugar a circunstancias tristísimas, a hechos lamentables que todos deploramos. Para evitarlo queremos organizar y transformar el ejército.

Esta labor ya se ha comenzado y queremos terminarla con el concurso de las Cortes.

Queremos una instrucción que haga imposible toda pesadumbre y una mayor penetración efusiva en los institutos armados.

Después de la pesadumbre de la guerra, España tiene respecto del exterior una posición halagüeña y necesitamos definir nuestra política internacional.

Queremos una posición firme y diáfana. No renunciar amistades, pero condicionadas a las conveniencias españolas otorgándoles igual reciprocidad.

Se atenderá la marina de guerra. Por último, atendiendo al ferviente anhelo del alma española, nos ocuparemos de las responsabilidades, atendiendo solo al imperativo de la opinión y a los dictados de la conciencia y no iremos más allá de lo que exija la justicia ni por benevolencia faltáramos a nuestro deber.

Esto es lo que queremos hacer constar, significando que cumpliremos lo que en la propaganda de la concentración se prometió y lo que ofrecemos al demandar el voto de simpatía a los hombres de buena voluntad.

El te a los congresistas

A las 5:30 de la tarde ha comenzado en el ministerio de Estado el te a los congresistas.

La escalera estaba adornada. Los porteros vestían uniforme de gala. La banda municipal amenizó el acto.

El ministro de Estado y el subsecretario hacían los honores a los numerosos congresistas asistentes.

De las repúblicas hispano-americanas no ha faltado ninguno. También han asistido los representantes diplomáticos de dichos países.

El consejero de la Argentina llevaba la representación de su país por hallarse delicado de salud el embajador.

Han asistido también los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

D. Niceto

El domingo próximo saldrá para Sevilla el ministro de la Guerra, con objeto de asistir a la ceremonia de entrega de la bandera e imposición de la medalla militar a las fuerzas de Aviación.

Acompañarán al señor Alcalá Zamora su ayudante y un jefe de Estado Mayor.

Bergamín

El exministro conservador publica un artículo en «El Imparcial» ocupándose de la Hacienda, y dice que no es el problema el de disminuir gastos y aumentar ingresos, sino que esto que se dice se haga de modo eficaz.

Miscelánea

«La Gaceta»

La de hoy publica entre varias disposiciones:

Una concediendo una comisión para diversos estados al capitán del tercio de extranjeros don Cirio Alvar.

Real orden de Instrucción concediendo 3.000 pesetas a los religiosos que desempeñen cargo de maestros, sin que esto suponga reversión ni conceda derechos de ese latón.

Los de cuota

El ministro de la Guerra ha recibido ya los informes de las autoridades de Marruecos, respecto al licenciamiento de los soldados de cuota de las quintas del 20 y 21.

Siendo favorable lo manifestado por la Comandancia de Melilla, se procederá inmediatamente al licenciamiento de los cuotas del 20, dejando para más tarde, pero en fecha próxima, el licenciamiento de los cuotas del 21.

De Fomento

El Rey ha firmado un decreto de Fomento autorizándole a la Junta de obras de puertos para la adquisición de material de ferrocarriles.

Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Agrícola, a don Trinitario Ruiz Valarino y a don Jesús Cárceles del Castillo.

Contraste

«El Imparcial se ocupa en un artículo de mear el contraste que existe entre los asambleístas que vienen del extranjero a cantar las glorias de la madre España y el Liceo de Barcelona proclamando la necesidad de perseguir el castellano.

La peregrinación de San Isidro

El Obispo de Jaén ha telegrafiado anunciando que asistirá a la peregrinación de San Isidro.

La Asamblea de sindicatos católicos agrarios se celebrará al día siguiente.

Están organizadas conferencias, visitas a los museos y a la Escuela de Agricultura.

Navarro procesado

El general don Ataúlfo Ayala, juez instructor, ha dictado un oficio al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para que se procese al general Navarro.

El Supremo ha trasladado el oficio al ministerio.

El general Navarro pedirá reforma del auto.

CONFEDERACION C. A.

Ya en máquina este número recibimos por telégrafo una extensa crónica respecto a la Asamblea católica agraria que el día 8 se celebrará en Madrid.

Siéndonos imposible publicarla hoy la recomendamos a nuestros lectores para que se adhieran a ella y a la peregrinación espiritual, contribuyendo con su obolo y con su oración.

Las notas telegráficas las reproduciremos mañana.

BAR ELONA

Sigue el terrorismo

A las 2:30 de la tarde de hoy cuando se dirigía a su domicilio en la Barceloneta el obrero Agustín Vila Font cuatro desconocidos le hicieron varios disparos hiriéndole en la región lumbar.

El herido pertenece al sindicato libre.

A mediodía unos desconocidos en la calle Villanova Maruxa, dispararon sobre Francisco Pastor García, de 37 años de edad y perteneciente al sindicato único de maderas.

Resultó con una herida en la nalgá derecha y otra en la región lumbar.

Fuó conducido al dispensario de la calle Sepúlveda.

Instantes después se personaron en el sitio del suceso el juez del distrito y el fiscal de S. M.

Cambó

Se ha reunido la Lliga para cambiar impresiones.

Cambó se ocupó de la situación del Gobierno y dijo que había que combatirlo a todo trance.

Más crímenes terroristas

En Manresa, esta tarde a las cuatro, se hallaban conversando en un café de la calle Pedro III el dueño y varios camareros afiliados al sindicato libre.

Desde fuera hicieron varios disparos, resultando herido los camareros Eduardo y Lorenzo Martínez, con domicilio en Barcelona, y Juan Hernández y Domingo Badía, domiciliados en Manresa.

Miscelánea

«La Gaceta»

La de hoy publica entre varias disposiciones:

Una concediendo una comisión para diversos estados al capitán del tercio de extranjeros don Cirio Alvar.

Real orden de Instrucción concediendo 3.000 pesetas a los religiosos que desempeñen cargo de maestros, sin que esto suponga reversión ni conceda derechos de ese latón.

Los de cuota

El ministro de la Guerra ha recibido ya los informes de las autoridades de Marruecos, respecto al licenciamiento de los soldados de cuota de las quintas del 20 y 21.

Siendo favorable lo manifestado por la Comandancia de Melilla, se procederá inmediatamente al licenciamiento de los cuotas del 20, dejando para más tarde, pero en fecha próxima, el licenciamiento de los cuotas del 21.

Concesión

«La Gaceta» de hoy publica una concesión a favor de don Rafael Díaz Garfía para que pueda derivar veinte mil litros de agua por minuto del río Genil, en el sitio nombrado el «Cuchillo», en la provincia de Córdoba.

Ecos palatinos

La Reina Doña Victoria ha concedido hoy audiencia al comandante y oficiales del barco «Reina Victoria», a quienes entregó un retrato suyo con dedicatoria, para que lo colocasen en el camarote de oficiales.

Luego presidió una reunión de la Asamblea de la Cruz Roja y concedió audiencia a la Condesa de Gavia y a la de Romanones.

El Rey tuvo numerosa audiencia militar.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante del comandante general del Cuerpo de Invalídos, don José Toro.

Extranjero

La peregrinación española

Roma.—En el Colegio Pio Latino se ha celebrado una velada en honor de los peregrinos españoles, asistiendo a la misma los Cardenales Benlloch y Rampolla.

Pronunciaron discursos algunos peregrinos.

El salón de actos estaba adornado con flores y banderas de España.

La Asamblea de agricultores

La sesión de hoy

A las once y media de la mañana ha comenzado la sesión de hoy.

Preside el señor Matesanz.

El secretario lee una protesta que presenta el representante de Guadalajara, sobre la forma de realizar el catastro.

El ingeniero señor Mora de Torre dice que de lo que ocurre con el catastro no son responsables los geómetras, sino el jefe del servicio de conservación catastral del ministerio, que desconoce por completo el asunto y amparado por la ley presiona y obliga a esos trabajos.

Don Isaac Hologado, de Córdoba, dice que los agricultores deben realizar trabajos para constituir Juntas de defensa de agrarios, pocas en número, pero eficaces en su gestión y que estas residan donde se celebren asambleas.

Matesanz estudia las causas del déficit de la Hacienda pública.

Es un defecto del régimen actual económico, pues la mayor parte de los ingresos de los presupuestos son para el pago de sueldos de los empleados.

En 1914 la empujomanía, con ser ya grande, no había llegado al abuso intolerable que ha adquirido después. Costaban a la nación sus funcionarios 329 millones de pesetas. Hoy cuestan 843 millones.

El presupuesto de gastos en 1900 era de 560 millones, o sea menos de lo que hoy consumen sólo los empleados del Estado.

Pide a la Asamblea que se le faciliten datos de abusos, o de excesos contra los agricultores, para él denunciarlos en las Cortes.

El señor Huesca, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, pide un voto de censura contra una proposición que ha presentado don Felipe Crespo de Lara conteniendo unas bases que el señor Huesca declara inadmisibles.

El presidente dice que la Mesa estudiará esas bases y las conclusiones que se han de presentar al Presidente del Consejo.

Ampliación

En la Asamblea de ayer tarde usaron de la palabra varios asambleístas, entre ellos Salinas, Amián, Gómez Godino y Zurita, abogando briosamente por los intereses agrarios.

En la sesión de esta mañana quedaron discutidos los puntos esenciales del programa, tomando parte el señor Zurita Vera, además del señor Hologado, según antes decimos.

Quedó acordada la redacción de conclusiones esta tarde.

En Gobernación

A la una y media visitaron todos los asambleístas cordobeses al ministro de la Gobernación, que anticipándose a los deseos de los mismos había conferenciado ya con el ministro de Hacienda, y encontró a Villanueva propicio a inspirarse en la equidad y en la justicia.

Todas las impresiones son buenas.

Un honor

En la Asamblea se proclamó a Córdoba directora, declinando los cordobeses en favor de la Asociación de Agricultores de España y ofreciendo el señor Zurita en su nombre que los agricultores cordobeses estarán siempre como soldados en el lugar de más trabajo y más compromiso.

La idea de la unión fué acogida con una rapidez admirable.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pral.

NOTICIAS

PASO DE LOS REYES

El domingo, a las 5:55 tiene señalada la llegada el tren especial en que S.S. M.M. los Reyes hacen el viaje a Sevilla. En Córdoba parará diez minutos. En los demás pueblos de la provincia, nada.

EN LINARES

El domingo tercer día de novena a la Virgen Santísima en el Santuario de Linares.

Costean los cultos de este día don Angel de Torres e Illescas y señora por su intención.

ROBO Y CRIMEN EN CASTRO

En cuarta plana publicamos una información de nuestro corresponsal sobre este suceso, y podemos añadir que se supone que uno de los ladrones sea Juan Muñoz Castro (a) Alguinea, que fué visto por aquellos lugares la tarde anterior.

Este sujeto se le fugó en Córdoba a una pareja, en ocasión de conducirlo a la cárcel.

DE CAMPO

Como obsequio concedido por nuestro Excmo. Prelado a sus Benjamines, estuvieron el segundo día de Pascua en Cerro Muriano, oxigenándose los seminaristas de San Pelagio. Regresaron en el tren de la noche muy contentos del día de campo.

BOLETIN ECLESIASTICO

Sumario del último número publicado: Circular del Excmo. Prelado sobre erección canónica de la Unión misionel del Clero.—Circular de la Liga nacional del Clero, sección de San Eulogio de Córdoba.—Sentencia del Tribunal Supremo condenando a quien se negó a descubrirse al paso del Santo Viático.—Nueva ley de Reformas tributarias.—Cuentas aprobadas que pueden ser retiradas de la Secretaría de Cámara.—Colecta a favor de los niños rusos (conclusión).—Bibliografía.

ALLANAMIENTO Y LESIONES

La guardia civil de Montemayor ha detenido a Elisa y Presentación Recio Cabello y María Cabello López, que golpearon con piedras, causando lesiones a Teresa González Tamayo. El hecho ocurrió en casa de ésta.

ROBO

En El Porvenir (Peñarroya) le fueron robados a José Jiménez Ruiz dos carneros, ignorándose quienes sean los autores.

RECLAMADOS

Han sido detenidos en Peñarroya, Alejandro Pérez Esteban (a) Grillo, César Cabanilla Sánchez (a) Vivillo, Julio Hidalgo Barrera y Filomena Collado Inés, que estaban reclamados.

ENTRONIZACION

En la última decena del mes actual se verificará la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el establecimiento agüístico de Santa Elisa, en Peñas Blancas de Villaharta. Oportunamente daremos más detalles de esta piadosa idea.

CASA DE SOGORRO

Hoy han sido curados: Rafael Cabillo Ramírez, de herida por mordedura de perro; Pedro Molina Gómez, de herida contusa en la región occipital; Antonio Villalba Capilla, de herida en la región frontal, y José Carrasco Lara, de extracción de cuerpo extraño.

POR MALTRATOS

Juan Guerrero y José Ruiz Serrano, han sido detenidos por maltratar de obra a Francisco Rodríguez.

AEROPLANO

A las 10:15 ha pasado hoy con dirección a Sevilla un avión militar, para asistir a las próximas fiestas.

TRES PUEBLOS

Notas de Castro del Rio, Montoro y Villanueva del Duque, véanse en 4.ª plana.

PROCESION

El día 22 del actual, a las 6:30 de la tarde, saldrá procesionalmente de la Iglesia de Capuchinos la imagen de la Divina Pastora, que recorrerá el itinerario acostumbrado.

REYERTA

En Bujalance han sido detenidos Antonio Cordobés Mellado y Manuel Bravo Fernández, que en el cortijo nombrado «Calero», sostuvieron reyerta por rivalidades del oficio, dándole el primero al segundo un fuerte golpe en la ceja izquierda, causándole una herida leve y contusión en el ojo.

RECLAMADO

Ha sido detenido en Hinojosa, Francisco López Moreno, que se hallaba reclamado por el Juzgado de esta capital.

DE INVIERNO

Aunque dice el almanaque que estamos en Abril, parece por la temperatura que disfrutamos, que continúa el mes de Diciembre. Solo así se explica que el termómetro marque al sol 19:80 y que la mínima haya sido 2:20. Barómetro, 752:70. Higrómetro, 90.

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS

El domingo, día 8, a las seis de la tarde, tendrá lugar la junta general de la Hermandad de las Angustias, en la iglesia de San Agustín, para tratar asuntos de gran interés para la hermandad.

PRESUPUESTO APROBADO

Se ha recibido una R. O. aprobando el presupuesto de la Diputación provincial, para el actual ejercicio. ANUARIO ECLESIASTICO

Se ha recibido en esta redacción y pueden recogerlo cuantos lo tenían solicitado.

SE VENDEN

Cuadros antiguos y otros efectos, en la casa número 7, de la calle Leiva Aguilera. 15-1

VENTA DE ENCINAS

Del cortijo «Navarro», muy próximo estación férrea. Para tratar dirigirse hasta el 15 del corriente a don Severiano Bajo, Montemayor.

La moralidad en el Teatro y en el Cinematógrafo

Libro nuevo, por don José María González de Echevarri, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Inserta los nombres de cerca de dos mil obras, cuya representación no es recomendable.

PRECIO SEIS PESETAS

Los suscriptores de EL DEFENSOR pueden adquirirlo en esta Administración.

Para buenos Chocolates
Los de Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Instituto Provincial de Higiene
Alfonso XIII, 18. Teléfono, 59 (Gobierno Civil)
HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad
Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, esccrementos, tumores y de otros productos. Serotodignósicos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antitíficos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.
PARQUE DE DESINFECTACIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371
Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

PARA LA PRIMERA COMUNION
Bonitos modelos de estampas para la primera comunión se confeccionan en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.



Todos los padres deis dar a nuestros hijos para robustecerlos y estimular su desarrollo el **Leucocin Baras**. Es el mejor tónico y el que con preferencia prescriben todos los médicos. Se vende en todas las farmacias.

GASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUES DE BOLL, 2-CÓRDOBA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Gortúa el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Gortúa, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telégrafos sin hilos.

Esquelas mortuorias

O Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUADRUERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, COHERTA. AL PIE, CINCUENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y CINCUENTA CIENTO RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Esquelas y sueltos

EN LOS ARTÍCULOS O SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFOS, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

Esquelas

EN LA ESCUEN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA COMO LINEA. SI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTO Y ESCUEN RELIGIOSA. EXCEPTUÁNSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECIOCHO SI SON MIBAS, SUELTOS CON LUTO O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REINIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1909 por R. O. 8 Julio de 1909

Capital		1.200.000
Reservas de 1919		525.529
Reservas de 1919		181.377
Reservas de 1919		734.225
Reservas de 1919		2.255.719
Reservas de 1919		8.287.235

GRAN FUNERARIA CATOLICA

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Honorable y prontitud
Paseo de Colón, número 7. Teléfono 333-Córdoba

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus propiedades, ayuda a las digestiones y alivia el estómago, cura de las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, los acedias, vómitos, indigestión, diarreas sin causa y agudo que, a veces, altera con extraordinaria dilatación y distorsión del estómago, etc. En cada botella.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde desde su creación existen a quien los pide.

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN COLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 o 3 pastillas
Purgante: 2 o 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías

MONTEP, Farmacéutica

22, Avenue de Neuilly
Neuilly y Seine (Francia)

Por Mayor: CURIEL & MORAN
Aragón, 228
Barcelona

BANDAJES MACIZOS DUNLOP

Desde 1.º de Enero de 1923, rebaja de precios
QUINCE POR CIENTO

TARIFAS POR CORREO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, (S. A.)

MADRID: Claudio Coello, 106

BARCELONA: Buenos Aires, 18

TUS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TUS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles asociados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

HERNIA

Su curación por el aire comprimido y suete masaje. Magnífico tratado científicamente, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París; 100 páginas profusamente ilustradas, llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo. Mandad lo mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, Depart. 497, Laura, 26, Barcelona, y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

El eminente especialista francés dará gusto y gratuitamente todas cuantas explicaciones se le pidan en:

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE, jueves 19 de Abril, todo el día, Hotel Francés.

BELMEZ, viernes 20 de Abril, todo el día, Hotel España.

CORDOBA, sábado 21 de Abril, de 3 a 8, y domingo, día 22, todo el día, Hotel Suizo.

MONTORO, martes 23 de Abril, todo el día, Hotel Madrid.

MONTI L., martes 24 de Abril, de 3 a 8, y miércoles 25, de 9 a 11, Hotel Realita.

LUENA, jueves 26 de Abril, de 4 a 8, y viernes, día 27, de 9 a 1, Hotel La Central.

BAENA, sábado 28 de Abril, de 6 a 8, y domingo, día 29, todo el día, Hotel Comercio.

Castro del Río

ROBO Y ASESINATO FRUSTRADO

En la noche del domingo 1.º del corriente, a las once, se presentaron unos ladrones en la casa de don Antonio Prades Navajas, próxima al sitio conocido por «Garabatos», penetrando en el patio de la casa, violentando una de las ventanas que dá vista al campo. Pese a esto en la cuadra un individuo, que se encontró dormido al mulero José Alcántara Mendez, hombre de buena reputación y consueta, el cual al sentir ruido y estando a oscuras, se incorporó para ver lo que ocurría. En este momento fue agredido por dicho individuo, quien le disparó dos tiros, uno en el pecho saliendo el proyectil por la espalda, y otro en el brazo perforándole la envoltura.

El alcántara, mal herido, cayó al suelo; el ladrón, al sentir ruido, preguntóle qué gesticaba en la casa, contestando el herido con dificultades que se encontraban los caseros Bartolomé Luque Marmal, Carmen Ambrosio Garrido, mujer de este, e Isas Luque Mermol, sobrinos de los mismos.

Preguntó por la llave de la casa, y como le dijese que no lo sabía, le disparó otro tiro, que le rozó la nariz y boca, causándole poco daño. Preguntóle el ladrón por la luz y el herido, con voz muy débil, le dijo donde estaba la lamparilla. El José no pudo articular más palabra y el individuo, creyéndole muerto, le tapó con una manta, y pasando a la habitación del casero, les cerró la puerta poniendo una mesa en la misma.

Los caseros, que se supone no había uno solo, se levantaron los once minutos que habla en la cuadra, aparejado uno de ellos. Cuando el herido se dio cuenta de que estaba solo, principió a quejarse y a dar algunos gritos.

Ya apuntado el día acertó a pasar por el camino que conduce a la carretera de Espijo un soldado de cuota que marchaba a dicho pueblo, el cual, oyendo los sangunos, dio aviso a la familia llamada «Garabatos», propiedad de los señores Méndez, pasando el guard de al lugar mencionado, encontrando apenas sin habla al José Alcántara y encerrados los caseros, los que pudieron abrir con una pequeña hachuela de trabajo.

Al momento se puso en marcha el sujeto citado, para dar parte de lo ocurrido, valiendo seguidamente para el casero mencionado el médico don Cristóbal Prades Urbano, hijo del cuñado de la hacha, el practicante don Juan Manuel Jiménez y el señor teniente del pueblo, pronunciándose poco después en dicho lugar el señor juez de instrucción don Mariano Torres y el médico forense don Mariano Fuentes.

A eso de las cuatro de la tarde llegaron con el desgraciado José Alcántara, al que en la primera cura le fué extraída la bala. Este, apesar de la gravedad en que se encuentra, está algo más aliviado.

Los médicos, no obstante, desconfían de poderle salvar la vida, aunque a la presente no se ha presentado fiebre.

Los señores no han sido encontrados. — CORRESPONSAL.

EN TODAS LAS FARMACIAS SE HA PUESTO EL USO DEL

LICOR DEL POLO

POR RECONOCIDO SUS CONSECUENTES CONSUMOS COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO



MEDIO SIGLO DE ÉXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

De Montoro

NOVENAS

En este pueblo se tiene gran devoción a la Virgen en sus dolores, y así que no es de extrañar se celebren en los días próximos a la Semana Santa cinco novenas para conmemorar y honrar los dolores de la Madre de Dios y de los hombres, una en la iglesia de San Roque, llamada del Cuervo; otra en la de Santiago, otra en la de San Juan de Letrán, donde oficia de cantoras las hermanas religiosas dedicadas a la enseñanza en el colegio de niñas de la misma devoción; otra en el Camarero, en donde celebra también a continuación una novena quisita a Jesús Crucificado, que termina en la noche del 1.º de mayo, y la solemne misa con cánticos, orquesta y sermones, que este año, como en otros muchos, han estado a cargo del Sr. Fr. Hipólito, su retribución alguna, pues así viene haciendo, teniendo en cuenta que esta novena se hace de limosnas recogidas entre los fieles y lo que falta para los demás gastos viene supliendo con gran fervor desde que es camarero de la Virgen de las Angustias la piadosa y capitalista señora doña Manuela Medina de Francés, cuyo delicado estado de salud deseamos desaparezca.

La iglesia de San Sebastián donde se celebra esta novena a la Virgen de las Angustias es la más silenciosa para contener a los fieles de uno y otro sexo que concurren a estos cultos y no es de extrañar pues después de la devoción al Nazareno, es la preferida del pueblo montorero. Este año ha lucido la imagen un traje nuevo costado por la Asociación del Santo Entierro, y unos hermosos condecorados de plata misas, que han costado dos mil quinientos reales, regalado por el caballero cristiano don Pascual González Machado, reputado médico de la localidad.

Mo IRRITA, no producen NAUSEAS ni COLICOS



SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON

El Frasco de 104 grs. Ptas.

El Siglo Futuro se vende en el kiosco de Azules Grises, en la Plaza de Génova

Cargos vacantes

con 2,000 Ptas. de sueldo

Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un Delegado para la capital y para los partidos judiciales más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeña un porvenir fijo para su vida.

El sueldo fijo inicial es 2,000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Percibirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente del triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía en acciones ó en cédulas reembolsables, con la tés del 5 al 7 por 100 anual, según plazo de impendio. Las solicitudes detalladas diríjase al apartado 923, Madrid.